

San José del Guaviare, 02 de noviembre de 2023

Señores
PERSONAS NATURALES Y/O JURIDICAS

Asunto: Invitación a presentar COTIZACION, para la capacitación (diplomado) en la atención de pacientes internados en la UNIDAD DE CUIDADOS INTENSIVOS ADULTOS DEL HOSPITAL SAN JOSE DEL GUAVIARE EN EL DEPARTAMENTO DEL GUAVIARE.

Cordial saludo:

Con la presente lo estamos invitando a presentar propuesta económica para contratar la capacitación en la atención de pacientes internados en la UNIDAD DE CUIDADOS INTENSIVOS ADULTOS DEL HOSPITAL SAN JOSE DEL GUAVIARE EN EL DEPARTAMENTO DEL GUAVIARE, dirigido a médicos, enfermeras, auxiliares de enfermería y terapeutas respiratorios (50 funcionarios). Entre las actividades a realizar están las siguientes:

1. Disponer de profesionales habilitados para la capacitación en la formación de profesionales para la atención integral del paciente adulto, en situaciones de urgencia, estado crítico o que requiera cuidados paliativos.
2. Capacitar en la valoración del paciente en estado crítico y el plan de tratamiento a seguir
3. Capacitar en la aplicación e interpretación de las escalas de APACHE, SOFA y TISS para la valoración del riesgo y permanencia de los pacientes internados en la Unidad de Cuidados Intensivos.
4. Capacitar en el manejo de los equipos y tecnología que se utilizan en la Unidad de Cuidados Intensivos.
5. Capacitación en la interpretación de resultados de la monitoria invasiva y no invasiva del paciente crítico, en base a ello toma decisiones basadas en la evidencia científica.
6. Capacitar en los cuidados básicos y de alta complejidad al paciente en cuidado crítico estableciendo prioridades.
7. Capacitar en todos los aspectos de la política de seguridad paciente y trato humanizado en la atención del paciente crítico.
8. Expedir a cada participante la certificación respectiva de DIPLOMADO EN CUIDADOS INTENSIVOS ADULTOS.

Elaboro/Dario Hernández/Auxiliar Administrativo/Subgerencia de Servicios de Salud
Reviso/Miguel Ángel Cerón Molina /Subgerente de Servicios de Salud

"El Hospital A Su Servicio"



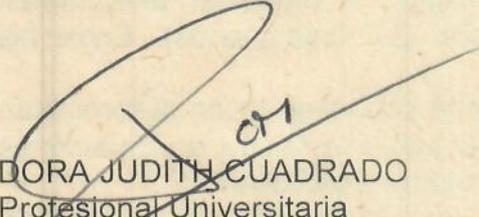
Nota: La E.S.E. Hospital San José del Guaviare, como entidad pública realiza las siguientes retenciones de ley, de acuerdo a las características y tipo de empresa:

-Estampillas departamentales, sobre el valor bruto:

- 1) Pro-Desarrollo, 2%.
- 2) Pro-Cultura, 2%.
- 3) Pro-Adulto mayor, 4%.
- 4) Pro-Deporte de 1.5%
- 5) Pro desarrollo Universidad de la Amazonia- 0.5%
- 6) Retención en la FUENTE, si es régimen común en ventas aplica el 2.5% del valor bruto de los productos; si es régimen simplificado en ventas aplica 3.5% del valor bruto de los productos; aplica a partir de 27 UVT
- 7) Retención de IVA, el cual corresponde al 15% del valor IVA a partir de 27 U.V.T del valor bruto.
- 8) Retención de ICA de acuerdo a su actividad económica puede variar entre 5 y 10 por mil del valor bruto; aplica a partir de 50 UVT revisar estatuto de renta municipal de San José del Guaviare.



MIGUEL ANGEL CERON MOLINA
Subgerente de Servicios de Salud
ESE Hospital San José del Guaviare



DORA JUDITH CUADRADO
Profesional Universitaria
Talento Humano
ESE Hospital San José del Guaviare

